

	<b>POLÍTICA DE USO DE FILTROS</b>	<b>Código RGG 05</b> <b>Versión 2</b> <b>16/02/2018</b> <b>Página 1 de 1</b>
--	-----------------------------------	---

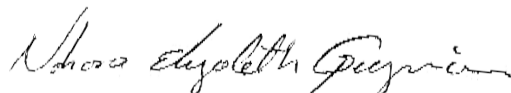
**LG SERVIS S.A.S.** es una empresa certificada bajo los lineamientos de la norma NTC – ISO 14001:2015, la organización es consciente de la importancia de proteger los recursos naturales del país, por lo anterior fórmula la Política de Uso de Filtros con el fin de promover un ambiente sano que prevenga la contaminación ambiental, contando con la participación de nuestros clientes y de todos nuestros trabajadores. Para ello se ha establecido lo siguiente:

- La reutilización de los filtros de los equipos de termovació, cuando en el proceso de filtrado del aceite dieléctrico estos previamente se han utilizado con aceite nuevo, lo anterior debido a que si se cambian continuamente los filtros se aumenta la generación de residuos peligrosos a disponer, el interés de la empresa es generar la menor cantidad de estos residuos y así participar con el desarrollo sostenible del país.
- Cuando se realicen procesos de termovació en aceites usados o degradados los filtros serán sustituidos, debido a que pueden afectar los aceites nuevos, los filtros se cambian una vez se termine este proceso.

La empresa desarrolla este proceso desde un punto de vista preventivo, de manera que se minimice la generación de residuos peligrosos, de prevenir la contaminación ambiental y la prevención de estas conductas en el Sistema Integrado de Gestión HSEQ que se desarrolla.

En consecuencia, la empresa se compromete a desarrollar esta actividad solo cuando los filtros son utilizados con aceite nuevo.

Esta Política será publicada, divulgada y actualizada cada vez que la organización lo considere pertinente. De igual manera estará disponible a todas las partes interesadas.



---

**NOHORA ELIZABETH GUZMAN GONZALEZ**  
**Gerente General**  
**16/Febrero/2018**